



CAPÍTULO DOMINICANO

ASOCIACIÓN MUNDIAL DE
JUSTICIA CONSTITUCIONAL

Santo Domingo, RD
Noviembre 01. 2023

Señores

Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).-

Vía Secretaría del CNM.-

Honorables consejeros:

Reciba cordiales saluciones del capítulo dominicano de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional, organización académica que reúne constitucionalistas de distintas partes del mundo.

El motivo de la presente es para presentar a la consideración del honorable Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) al jurista Namphi A. Rodríguez como magistrado del Tribunal Constitucional en la presente convocatoria.

El profesor Namphi Rodríguez ha escalado a un sitio relevante en la justicia constitucional latinoamericana con sus obras sobre jurisprudencia, derechos de los consumidores y usuarios y libertad de expresión, por lo que ha ganado un espacio significativo en la bibliografía dominicana y de la región.

Su elección al Tribunal Constitucional sería una garantía de transparencia, sólida cultura constitucional y pluralismo democrático. Sus dotes de abogado-ciudadano completan uno de los perfiles más idóneo para esa posición.

Agradeciendo la atención que se pueda prestar a nuestra propuesta, le saluda,

Muy atentamente,


Doctor Freddy Ángel Castro,
Vicepresidente ejecutivo

